

Quito, 12 de diciembre de 2022  
Of. N° 002-12-2022

**Asunto:** Respuesta a Notificación de Resolución N° 023-CAHP-2022 de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.

Abg. Pablo Santillán Paredes  
SECRETARIO GENERAL  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo y en respuesta a lo planteado en la Resolución N° 023-CAHP-2022 de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, emitida el 1º de diciembre del año en curso, adjunto a la presente sírvase encontrar las observaciones al texto final de la propuesta de "ORDENANZA METROPOLITANA DE BIENES INMUEBLES, ESPACIO PÚBLICO, CONJUNTOS Y ÁREAS PATRIMONIALES", planteadas por parte del Comité Promejoras del Barrio La Floresta.

Por la atención a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Inés María del Carmen Pazmiño Gavilanes  
Representante Titular  
**COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO LA FLORESTA**  
CC1801418136

Ciudadana acreditada representante a la Silla Vacía, para el tratamiento de: "ORDENANZA METROPOLITANA DE BIENES INMUEBLES, ESPACIO PÚBLICO, CONJUNTOS Y ÁREAS PATRIMONIALES".

cc. Todos los miembros de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.